



AYUNTAMIENTO DE
SANTIPONCE

C/ Arroyo s/n
C.P. 41970 SANTIPONCE
SEVILLA

Tel: 955 99 99 30
Fax: 955 99 89 12
E mail: santiponce@dipusevilla.es
Web: www.santiponce.es

BANDO MUNICIPAL

SE HACE SABER

Que el servicio de telefonía móvil de 4ª Generación (4G en la banda de 800 MHz) puede producir afectaciones en la recepción de televisión digital terrestre (TDT).

Para solucionar estas afectaciones y garantizar que la puesta en servicio de las estaciones base de telefonía móvil no afecte a la TDT, la entidad LLEGA800 lleva a cabo las actuaciones técnicas necesarias en las instalaciones de recepción de los usuarios de TDT. Estas actuaciones son de carácter gratuito para los ciudadanos afectados.

El 31 de Enero finalizará definitivamente el plazo para solicitar las actuaciones gratuitas, por parte de los usuarios de la TDT, por las posibles afectaciones ocasionadas por los nodos 4G en la banda 800 MHz.

Para poder atender en el Centro de Atención al Usuario y poder resolver las incidencias, tendrán que comunicarse al **teléfono gratuito 900 833 999**.

Lo que comunico para general conocimiento

Santiponce, 12 de Enero de 2018

La Alcaldesa
Dª Carolina Rosario Casanova Román

Código Seguro De Verificación:	LHRj8UD3yJ21a1Bq+xbUhw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carolina Casanova Roman	Firmado	15/01/2018 11:59:14
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/LHRj8UD3yJ21a1Bq+xbUhw==		

